

Guayaquil, 03 de Mayo del 2001

Señores:

VICENTE MAWYIN MACIAS
PRESIDENTE DE EPELDATOS S.A.

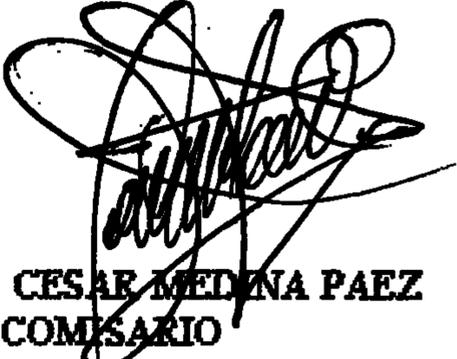
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisarios de Epeldatos S.A., por su digno intermedio nos es grato poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, nuestro informe de la revisión contable y documentación que soporta la misma.

1. - Hemos procedido a revisar la Contabilidad y encontramos que la misma se lleva con apego a los principio y normas contables vigentes en nuestro país.
2. - La documentación que soporta la contabilidad son documentos que reúnen los requisitos mínimos necesarios.
3. - La situación económica de la empresa se la puede considerar aceptable tanto sus obligaciones como sus valores por recuperar son valores frescos que no tienen ningún riesgo para la empresa.
4. - Los libros de Actas y de accionistas están al día con apego a la Ley.
5. - Recomendamos aceptar los Estados Financieros presentados por el periodo Abril 04/2000 a Dic.31/2000. presentado por El Sr. Gerente CESAR MADRID JACOME.

Atentamente


CESAR MEDINA PAEZ
COMISARIO


HENRY CHANG-LOQUI
COMISARIO